



Siete (7) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Referencia: Proceso ejecutivo instaurado por FINAGRO, contra REGINALDO SOLANO,
Radicación: 44 279 40 89 001 2013 00052 00

Observada el memorial presentado por la doctora LUISA FERNANDA OSSA CRUZ, apoderada de FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO (FINAGRO), nos permitimos indicarle que este despacho no cuenta con la digitalización de los procesos anteriores al año 2020, por lo que se le enviara a su correo electrónico copia digital de todo el expediente para que tenga el conocimiento de las contestaciones efectuadas.

Así las cosas, el JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE FONSECA

RESUELVE

PRIMERO: ENVÍESE copia completa del expediente a través de correo electrónico del apoderado de la parte demandante

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


ROCÍO VARGAS TOVAR
Juez